

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce dias del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10H15en la oficina ubicada en Los Eucaliptos, Maneta de Vainitimita No. 23, Cumbaya, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VANGUARDIA EMPRESARIAL EFECTIEMPRES CIA LTDA. Actúa como Presidente el señor Pedro Fernando Carrera Enriquez quien ha sido designado por la Junta para este efecto, y como Secretario la señora Mónica Germana Enriquez Viteri, Gerente General de la empresa.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quorum de la instalacion de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeracion y acciones que representan, constan a continuación:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Pedro Fernando Carrera Enriquez	412	11300	5.03%
Mónica Germana Enriquez Viteri	856	214900	95.07%
	9048	216200	100.00%

La Presidencia de la Junta dispone que por Secretaria se verifique el quorum de instalacion.

Verificado el quorum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias
- 3) Resolver sobre el destino de utilidades
- 4) Aprobación del acta de la presente reunión

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Mónica Enriquez Viteri, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico de año 2019.

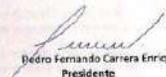
- 3) Resolver sobre la distribución de beneficios sociales

Conforme consta en el balance general del ejercicio económico del año 2019, el valor de las utilidades obtenidas se reservara para futuras capitalizaciones.

- 5) Aprobación del acta de la presente reunión

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de actas de la Junta General Ordinaria. Reinstalada la sesion, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado con el voto conforme de todos los accionistas presentes.

La Presidencia declara concluida la sesion a las 11:30.


Pedro Fernando Carrera Enriquez
Presidente


Mónica Germana Enriquez Viteri
Secretaria